



ASF detecta sobrecostos en obras de trenes

Halla irregularidades por más de 500 mdp y 15 mdp en el Interurbano y la ampliación del Suburbano

**LAURA ARANA
Y SARA CANTERA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó presuntas irregularidades sobre posibles sobrecostos en la construcción del Tren Interurbano México-Toluca, que ya opera en el Estado de México, así como en la ampliación del Suburbano al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

En el informe de resultados de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023, la ASF encontró sobrecostos en los trabajos de *El Insurgente* por más de 500 millones de pesos, los cuales todavía deben ser aclarados por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Se encontraron "deficiencias en el llenado de bitácoras" y la falta

de claridad en el proceso de llenado de los contratos, como no utilizar tinta indeleble o letra clara, entre otros.

En el rubro de Suministro y Puesta en Marcha de Material Rodante y Sistemas Ferroviarios del Tren Interurbano, la auditoría arrojó presuntas irregularidades en los materiales de trabajo por un monto de 528 millones 524 mil 801 pesos.

En el desglose total del monto que se deberá de aclarar, la ASF encontró "pagos en exceso" por 394 millones 437 mil pesos en el contrato de obra pública DGTFM-58-14, y que "no se acreditó el dictamen de procedencia del ajuste al costo directo el análisis y la evaluación del mismo y tampoco se proporcionó la documentación comprobatoria de los rubros que realmente se vieron afectados por las nuevas condiciones derivadas de los incrementos en monto y plazo".

También hay anomalías por montos de 77 millones 433 mil pesos, 17 millones 896 mil pesos, 8 millones 703 mil pesos, todos referentes a obras para la construcción del Tren Interurbano.



En los trabajos del Tren Interurbano, la ASF detectó también irregularidades en el llenado de los contratos.

Conexión hacia el AIFA

La ASF determinó que la SICT realizó pagos en exceso por 15 millones 975 mil 400 pesos en la ampliación del Tren Suburbano al AIFA. Y se determinaron 17 millones 581 mil 186 pesos pendientes por aclarar.

En los pagos en exceso, la auditoría detectó 424 mil 700 pesos en el contrato de obra pública número

DGDFM-07-23, debido a que en 11 conceptos relativos a concreto hidráulico de diferentes resistencias se omitió descontar el volumen que ocupa el acero de refuerzo en los elementos estructurales de concreto.

Otros 330 mil 300 pesos debido a que no se realizaron los ajustes en el concepto de obra "Construcción de muro contención perimetral al pa-

394.4

MILLONES DE PESOS

del contrato DGTFM-58-14 del Tren Insurgente debe aclarar la SICT.

17.5

MILLONES DE PESOS

pendientes en la ampliación del Suburbano deben aclararse.

tió", así como 363 mil pesos debido a que, en dos conceptos relativos al derribo y troceo de árboles, no se acreditó la utilización de una retroexcavadora considerada en los precios unitarios y en el concepto relativo al muro de tierra armada, no se demostró que se haya utilizado la cimbra de madera.

La ASF generó cuatro promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y 10 pliegos de observaciones en la ejecución de esta obra. ●

EL DATO

Entre las anomalías reportadas por la Auditoría Superior de la Federación está el no acreditar el uso de una retroexcavadora en el derribo de árboles en el Suburbano.